



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. 004  
Proceso : Ejecutivo  
Demandante (s) : Scotiabank Colpatría S.A.  
Demandado (s) : Hernán Darío Obando Segura  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2022-00015-00**

La Unión Valle, once (11) de enero de dos mil veintitrés (2023)

En atención al escrito allegado electrónicamente por el apoderado judicial de la parte actora, donde allego la constancia de envió y entrega de la notificación surtida con el demandado Hernán Darío Obando Segura en la dirección electrónica [heroban9@hotmail.com](mailto:heroban9@hotmail.com) el día 6 de diciembre de 2022, se ordena agregar al expediente para ser tenida en cuenta y se ordena por secretaria la contabilización de los términos respectivos y una vez vencidos se dispone el ingreso nuevamente del expediente para el trámite procesal pertinente.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:  
Juan Carlos Garcia Franco  
Juez  
Juzgado Municipal  
Juzgado 001 Promiscuo Municipal  
La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f6bd902d0791caf32730842cc4ac769d7d2ff841679b70060e9d72214b3556e6**

Documento generado en 11/01/2023 09:34:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>